



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.016

Santiago, 22 de junio de 2019

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. celebrada con fecha 21 de junio de 2019 se acordó el pago de un dividendo adicional de \$ 525,2987127467 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

El dividendo se pagará en dinero efectivo, cheque o transferencia electrónica y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 79.573.772, lo que significará un pago total de \$41.800.000.000 por este concepto.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A.
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos